

H U E L L A S DE UN TIEMPO PASADO

Homenaje a la profesora **Carmen Gutiérrez Sáez**

8

2025

Huellas de un tiempo pasado

Homenaje a la profesora

Carmen Gutiérrez Sáez

Alfredo Mederos Martín

Juan Blánquez Pérez (eds.)



Universidad Autónoma
de Madrid

Departamento de Prehistoria y Arqueología
Facultad de Filosofía y Letras
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Autónoma de Madrid

© Departamento de Prehistoria y Arqueología
Facultad de Filosofía y Letras
Ciudad Universitaria de Cantoblanco
Universidad Autónoma de Madrid

<https://doi.org/10.15366/aneguti.8>

ISBN: 978-84-8344-963-9

E-ISBN: 978-84-8344-964-6

Depósito Legal: M-10958-2025

Diseño: Trébede Ediciones, S.L.

www.trebedeediciones.es

Maquetación: Sara Pantoja | Servicio de Publicaciones

Ediciones Universidad Autónoma de Madrid

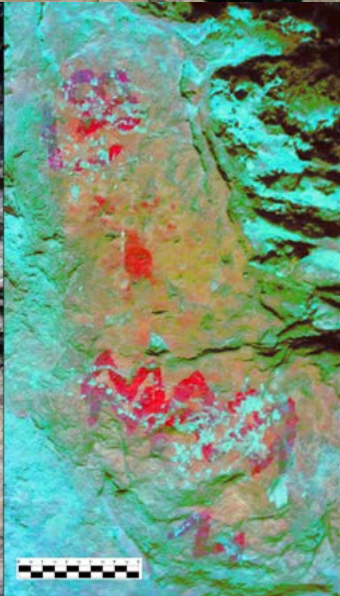
Campus de Cantoblanco - C/ Einstein, 1 - 28049 Madrid

servicio.publicaciones@uam.es | www.uam.es/publicaciones

Imprime: Estugraf Impresores S.L.

Calle Pino nº 5 - Polígono Industrial Los Huertecillos

28350 Ciempozuelos - Madrid



Consejo de Redacción

Director/Editor:	Dr. Alfredo Mederos Martín (UAM)
Secretario/Deputy Editor:	Dr. Juan Blánquez Pérez (UAM)
Recensiones/Reviews Editor:	Dr. Rafael Garrido Pena (UAM)

Consejo Editorial/Editorial Board

Dr. Jesús Álvarez Sanchís (Universidad Complutense de Madrid)
Dra. Alicia Arévalo González (Universidad de Cádiz)
Dr. Javier Baena Preysler (UAM)
Dr. Joaquín Barrio Martín (UAM)
Dr. Martin Bartelheim (Eberhard Karls Universität Tübingen, Alemania)
Dr. Darío Bernal-Casasola (Universidad de Cádiz)
Dra. Gwladys Bernard (Casa de Velázquez - EHEHI)
Dr. Luis Berrocal Rangel (UAM)
Dr. Dirk Brandherm (Queen's University of Belfast, Reino Unido)
Dr. Laurent Callegarin (Université de Pau et des Pays de l'Adour, Francia)
Dr. Sebastián Celestino Pérez (CSIC - Instituto de Arqueología de Mérida)
Dr. Virgilio H. Correia (Museu de Conimbriga, Portugal)
Dr. Manuel Domínguez-Rodrigo (Universidad de Alcalá de Henares)
Dr. Eduardo Ferrer Albelda (Universidad de Sevilla)
Dr. Alberto Lorrio Alvarado (Universidad de Alicante)
Dr. Ignacio Montero Ruiz (CSIC - Instituto de Historia CCHS, Madrid))
Dra. Marta Moreno García (CSIC - Instituto de Historia CCHS, Madrid)
Dr. Ángel Morillo Cerdán (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Lorenzo Nigro (Università di Roma La Sapienza, Italia)
Dra. Leonor Peña Chocarro (CSIC - Instituto de Historia CCHS, Madrid)
Dr. Antonio Pizzo (Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, CSIC)
Dr. Fernando Quesada Sanz (UAM)
Dr. Alonso Rodríguez Díaz (Universidad de Extremadura)
Dra. Oliva Rodríguez Gutiérrez (Universidad de Sevilla)
Dr. Thomas Schuhmacher (Deutsches Archäologisches Institut, Madrid)
Dr. Mariano Torres Ortiz (Universidad Complutense de Madrid)
Dra. Mar Zarzalejos Prieto (UNED, Madrid)

Consejo Asesor/Advisory Board

Dr. Lorenzo Abad Casal (Universidad de Alicante)
Dr. Martín Almagro Gorbea (Real Academia de la Historia, Universidad Complutense de Madrid)
Dr. José Luis de la Barrera Antón (Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)
Dr. Manuel Bendala Galán (UAM)
Dra. Concepción Blasco Bosqued (UAM)
Dr. Olivier Buchsenschutz (CNRS - ENS París, Francia)
Dr. Eudald Carbonell i Roura (Universitat Rovira i Virgili)
Dr. João Luis Cardoso (Universidade Nova de Lisboa, Portugal)
Dr. Barry Cunliffe (University of Oxford, Reino Unido)
Dr. Germán Delibes de Castro (Universidad de Valladolid)
Dr. Carlos Fabião (Universidade de Lisboa, Portugal)
Dra. Carmen Fernández Ochoa (UAM)
Dr. Antonio Gilman Guillén (Universidad de California, USA)
Dr. Anthony F. Harding (University of Exeter, Reino Unido)
Dr. Richard Harrison (University of Bristol, Reino Unido)
Dr. Kristian Kristiansen (Göteborgs universitet, Suecia)
Dr. Thierry Lejars (École Normale Supérieure, Francia)
Dr. Vicente Lull Santiago (Universitat Autònoma de Barcelona)
Dr. José Clemente Martín de la Cruz (Universidad de Córdoba)
Dra. Dirce Marzoli (Deutsches Archäologisches Institut, Madrid)
Dr. Fernando Molina González (Universidad de Granada)
Dr. Arturo Morales Muñiz (UAM)
Dr. Claude Mordant (Université de Bourgogne, Francia)
Dr. Pierre Moret (Université de Toulouse, Francia)
Dra. Milagros Navarro Caballero (Université Bordeaux-Montaigne, Francia)
Dr. Ian Ralston (University of Edinburgh, Reino Unido)
Dra. Isabel Rodà de Llanza (Universitat de Barcelona)
Dr. Diego Ruiz Mata (Universidad de Cádiz)
Dr. Gonzalo Ruiz Zapatero (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Manuel Santonja Gómez (CENIH Burgos)
Dr. John Waddell (National University of Ireland Galway, Irlanda)

Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM) es una revista especializada en la publicación de trabajos originales de investigación en Prehistoria y Arqueología, editada por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de dicha universidad y por ésta misma, con periodicidad anual. Fundada en 1974 por el profesor doctor Gratiniano Nieto Gallo, por entonces director del Departamento, con sus 50 números actuales esta revista es la decana de estas especialidades en las universidades madrileñas y la publicación periódica más antigua de la UAM. Su enfoque abierto a cualquier temática y época pasada, hasta la más cercana, que sea objeto de la ciencia arqueológica se abre a una decidida proyección internacional en la que quiere basar su futuro inmediato. Por ello mismo, esta revista publica desde 2013 artículos en castellano (español), alemán, francés, inglés, italiano y portugués, entendiendo que son estas las lenguas europeas con mayor proyección y que en el marco actual de Europa es obligación de los medios científicos favorecer la comunicación y colaboración internacional. Las contribuciones incluidas en el presente volumen han sido objeto de evaluación por pares, con una mayoría de evaluadores externos a la institución editora.

- *CuPAUAM* no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores en los diferentes artículos. Tampoco de las posibles infracciones de Copyright en que pudiera incurrir algún autor en la documentación gráfica aportada.
- Los autores se comprometen a presentar datos y resultados originales y no copiados, inventados o distorsionados. El plagio, la publicación múltiple o redundante, y la falsedad en los datos son faltas graves contra cualquier código ético y científico. Además no se aceptarán originales que se hayan presentado en otros medios de publicación, o estén en trámite de aceptación, pero sí podrán publicarse trabajos que sean continuación de otros anteriores o ampliaciones en el contenido de estos, caso de tratarse de visiones sintéticas, siempre que sean citados adecuadamente como es norma entre la comunidad científica, y se identifique con claridad lo ya publicado de la información inédita. Los autores se cerciorarán de obtener las autorizaciones precisas para la publicación de datos, imágenes o ideas no propias, mediante los cauces oportunos, así como de disponer de los permisos necesarios para su reproducción.
- *CuPAUAM* está incluida en los catálogos LATINDEX y DIALNET, en las plataformas de evaluación DICE (CSIC), RESH (CSIC), MIAR (Ub), CIRC (Ugr), CARHUS PLUS+ (gen.cat) y ERIH PLUS, así como en las bases de datos Emerging Sources Citation Index de Thomson Reuters, Ulrichsweb de ProQuest, APH, ISOC, Regesta Imperii, REDIB, Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP), Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB), Bielefeld Academic Search Engine (BASE), y la Web of Science Core Collection.
- *CuPAUAM*, dentro del Open Journal System (OJS) basado en el protocolo OAI-PMH, tiene todos sus volúmenes a disposición del ciudadano en el Portal de Revistas Electrónicas de la UAM: <https://revistas.uam.es/cupauam/index> y en www.uam.es/otros/cupauam, en versión pdf para su descarga gratuita.

Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM) is a scientific peer-reviewed journal interested in the publication of original papers on Prehistory and Archaeology, edited by the Department of Prehistory and Archaeology of the Universidad Autónoma de Madrid (UAM) with an annual periodicity. It was founded in 1974 by Professor Dr. Gratiniano Nieto Gallo, then Head of the Department, and with 50 numbers yet published this journal is the oldest one on this topic amongst the universities of Madrid and of all the periodical publications of the UAM. The journal is open to any topic and period of the past (even the closest ones) that has been studied with archaeological methodology, and has a firm international projection amongst its future goals. It is for this reason that from 2013 the journal is publishing articles in Spanish, German, French, English, Italian and Portuguese, given that they are the European languages with more projection, and that inside the current European context scientific media are responsible for favoring international communication and collaboration. Contributions included in this volume have been peer-reviewed mostly by referees external to the editing institution.

- *CuPAUAM* is not responsible for the opinions of the authors of the different articles submitted by them, neither of the eventual Copyright infractions they could commit in the graphic documentation provided.
- Authors are obliged to present original data and results that were not copied, fabricated or falsified. Plagiarism, multiple or redundant publication and the falsification of data are serious misconducts against any ethical and scientific code. Originals yet presented to other publications or in process of acceptance would not be admitted neither, but papers that are continuation or extension of other previous ones would be accepted when they are synthetic outlines, as long as they are properly mentioned and quoted as it is the standard in the scientific community, and when it is clearly indicated which part has been yet published. Authors are responsible for obtaining permission to use and reproduce any not-own copyright material (data, images or ideas) their articles could contain.
- *CuPAUAM* as a scientific journal has an editorial board and another honorary committee which accepts or reject originals for publication once the reports of the external referees are examined. The list of referees and their institutions will be published at the end of every number, without any identification of the articles reviewed by them.
- *CuPAUAM* is included in the catalogues LATINDEX and DIALNET, in the evaluation platforms DICE (CSIC), RESH (CSIC), MIAR (Ub), CIRC (Ugr), CARHUS PLUS+ (Gen.Cat) and ERIH PLUS, and also in the data base Emerging Sources Citation Index (Thomson Reuters), ULRICHSWEB (ProQuest) APH, ISOC, Regesta Imperii, REDIB, Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP), Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB), Bielefeld Academic Search Engine (BASE), and the Web of Science Core Collection.
- *CuPAUAM* adheres to the Open Journal System (OJS), based on the OAI-PMH protocol, and has all the volumes available for free download (pdf format) to any person through the Portal of Electronic Journals of the Universidad Autónoma de Madrid: <https://revistas.uam.es/cupauam/index> and in the website www.uam.es/otros/cupauam.

Índice

Presentación	13
Elementos para la interpretación de los proyectiles prehistóricos: morfología, traceología, etnografía y función	17
Elements for the interpretation of prehistoric projectiles: morphology, traceology, ethnography and function	
PAULA JARDÓN GINER	
Estudio tecnológico y funcional del nivel f de la cueva de los Moros 1 de Gabasa (Peralta de Calasanz, Huesca)	31
Technological and functional study of level f of the Cave Los Moros 1, Gabasa (Peralta de Calasanz, Huesca)	
CRISTINA LÓPEZ-TASCÓN, EKATERINA SHVEYGERT, RAFAEL DOMINGO, CARLOS MAZO, PILAR UTRILLA Y LOURDES MONTES	
De objetos y ciencia: Marcelino Sanz de Sautuola y las colecciones arqueológicas de la cueva de Altamira	47
Of objects and science: Marcelino Sanz de Sautuola and the archaeological collections of the Altamira Cave	
CARMEN DE LAS HERAS MARTÍN, M. ELENA SÁNCHEZ-MORAL, ALFREDO PRADA FREIXEDO, PILAR FATÁS MONFORTE Y LUCÍA M. DÍAZ-GONZÁLEZ	
Cómo los instrumentos líticos nos aproximan a las actividades económicas: el asentamiento neolítico de Los Cascajos (Los Arcos, Navarra)	61
How stone tools bring us closer to economic activities: the Neolithic settlement of Los Cascajos (Los Arcos, Navarra)	
JUAN JOSÉ IBÁÑEZ, JUAN F. GIBAJA, M. CRISTINA LÓPEZ, JESÚS EMILIO GONZÁLEZ-URQUIJO, TALÍA LAZUÉN, JESÚS GARCÍA, JESÚS SESMA Y MANUEL ROJO	
Espacios de actividad y estructuras domésticas del Calcolítico Medio en la calle Clara Campoamor-avenida Andalucía (Valencina de la Concepción, Sevilla). Una primera aproximación	81
Activity spaces and domestic structures of the Middle Chalcolithic on Clara Campoamor Street-Andalusia Avenue (Valencina de la Concepción, Seville). A first approach	
MERCEDES ORTEGA GORDILLO Y ALFREDO MEDEROS MARTÍN	

<i>Enchinadas: cerámicas prehistóricas con incrustaciones</i>		99
<i>Enchinadas: prehistoric pottery with rock inlays</i>		
AIXA VIDAL Y RUTH MAICAS		
La ocupación calcolítica en la calle Juan Ramón Jiménez (Valencina de la Concepción, Sevilla). Arqueometalurgia y análisis de huellas de uso		111
<i>The Chalcolithic occupation on Juan Ramón Jiménez street (Valencina de la Concepción, Seville). Archaeometallurgy and use-wear analysis</i>		
PEDRO LÓPEZ ALDANA, CHARLES BASHORE ACERO, PEDRO MUÑOZ MORO, ALFREDO MEDEROS MARTÍN, ANA PAJUELO PANDO, THOMAS SCHUHMACHER, VICTORIA PEÑA ROMO Y DAVID DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ		
A propósito de una segunda inhumación individual calcolítica en un abrigo con arte esquemático: la cueva de Jaime el Barbudo (Abarán, Murcia, España)		129
<i>About a second Chalcolithic individual burial in a rock-shelter with schematic art: the Cave of Jaime el Barbudo (Abarán, Murcia, Spain)</i>		
JOAQUÍN LOMBA MAURANDI, IGNACIO MARTÍN LERMA, MARÍA HABER URIARTE, JOAQUÍN CABALLERO SOLER, JOSÉ MARÍA GÓMEZ MANUEL, JESÚS JOAQUÍN LÓPEZ MORENO, JOSÉ RAÚL GÓMEZ SÁNCHEZ		
Genes y élites a mediados del III milenio AC: la interpretación actual del fenómeno campaniforme en la encrucijada		151
<i>Genes and elites in the mid IIIrd millennium BC: the current interpretation of the Bell Beaker phenomenon at the crossroads</i>		
RAFAEL GARRIDO PENA		
El poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla). Campaña de 1975. La fase del Calcolítico Final campaniforme y los enterramientos del corte A		171
<i>The settlement of Valencina de la Concepción (Seville). Campaign 1975. The Bell Beaker Late Chalcolithic phase and the burials of grid A</i>		
DIEGO RUIZ MATA Y ALFREDO MEDEROS MARTÍN		
El campo de hoyos de Salmedina 2 (Vallecas, Madrid). Uso del territorio desde el Paleolítico hasta la Alta Edad Media		199
<i>Salmedina 2' pits camp (Vallecas, Madrid). Use of territory from the Palaeolithic to Early Middle Ages</i>		
JUAN GÓMEZ, BELÉN MÁRQUEZ Y ABEL MOCLÁN		
La Villeta (Ciudad Real), un campo de hoyos del Bronce Inicial en La Mancha		227
<i>La Villeta (Ciudad Real), an Early Bronze Age pit complex in La Mancha</i>		
LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, GABRIEL MENCHÉN HERREROS, JAIME MORALED A SIERRA Y ALFREDO MEDEROS MARTÍN		

Un problema arqueológico: la Tumba 7 del Cerro de La Encantada (Ciudad Real)		253
An archaeological problem: the tomb 7 of Cerro de la Encantada (Ciudad Real)		
CATALINA GALÁN SAULNIER		
Los castros célticos de la Beturia. Fotogrametría aplicada a la topografía arqueológica		279
The Celtic Hillforts of the Baeturia. Photogrammetry Applied to Archaeological Topography		
LUIS BERROCAL-RANGEL, LUCÍA RUANO POSADA, PABLO SÁNCHEZ DE ORO, TIMOTEO RIVERA JIMÉNEZ, PABLO PANIEGO DÍAZ Y EDUARDO ROMERO BOMBA		
Nuevos ejemplares de clepsidras en la Península Ibérica. Siglo VIII a.C./I d.C.		301
New specimens of clepsydras in the Iberian Peninsula. 8th century BC/1st century AD.		
JUAN PEREIRA SIESO Y ÁNGELA CRESPO FRAGUAS		
Un colgante bronceo de tipo stivaletto, del siglo V a. C., hallado en <i>Cauca</i> (<i>Coca, Segovia</i>)		315
A bronze pendant, of stivaletto type, dated in the 5th century, from <i>Cauca</i> (<i>Coca, Segovia</i>)		
JUAN FRANCISCO BLANCO GARCÍA		
Improntas de calzado sobre material latericio de la <i>villa</i> romana de Veranes (Gijón)		321
Footprints on bricks from the Roman villa of Veranes (Gijón)		
CARMEN FERNÁNDEZ OCHOA, FERNANDO GIL SENDINO, BELÉN MADARIAGA GARCÍA, JAVIER SALIDO DOMÍNGUEZ Y MAR ZARZALEJOS PRIETO		

A propósito de una segunda inhumación individual calcolítica en un abrigo con arte esquemático: la cueva de Jaime el Barbudo (Abarán, Murcia, España)¹

About a second Chalcolithic individual burial in a rock-shelter with schematic art: the Cave of Jaime el Barbudo (Abarán, Murcia, Spain)

JOAQUÍN LOMBA MAURANDI

Área de Prehistoria, Universidad de Murcia
jlomba@um.es
<https://orcid.org/0000-0003-0874-6213>

JOAQUÍN CABALLERO SOLER

Asociación Cultural La Carraila
jcaballero2001.rae@gmail.com

JOSÉ RAÚL GÓMEZ SÁNCHEZ

Asociación Cultural La Carraila
jrabaran@yahoo.es

IGNACIO MARTÍN LERMA

Área de Prehistoria, Universidad de Murcia
ignacio.martin@um.es
<https://orcid.org/0000-0002-7927-6688>

JOSÉ MARÍA GÓMEZ MANUEL

Asociación Cultural La Carraila
jmgomezmanuel@gmail.com

MARÍA HABER URIARTE

Área de Prehistoria, Universidad de Murcia
mariahaber@um.es
<https://orcid.org/0000-0003-4686-5424>

JESÚS JOAQUÍN LÓPEZ MORENO

Asociación Cultural La Carraila
andarraix@hotmail.com

Resumen

La cueva de Jaime el Barbudo es un buen ejemplo de enterramiento calcolítico en una cavidad con arte rupestre postpaleolítico, datado en 2814-2679 Cal BC (4210 ± 30 BP). Se estudia el yacimiento a partir de la caracterización antropológica de los escasos restos humanos de esta segunda inhumación individual, y del estudio tecnológico y traceológico de la industria lítica tallada y pulimentada. El análisis de esa industria permite distinguir varios conjuntos, uno quizás asociado directamente al inhumado, mientras el resto podrían ser incorporaciones hechas posteriormente. La presencia de arte rupestre y la localización de la cavidad, a una cota elevada con respecto a una vía natural de paso, así como la ausencia de hábitats conocidos en las proximidades, son rasgos comunes a otros yacimientos próximos, pudiendo responder el registro arqueológico a patrones de movilidad a lo largo de esa vía de comunicación.

Palabras clave: Enterramiento, Calcolítico, traceología, radiocarbono, segunda inhumación

¹ Esta intervención se lleva a cabo con la inestimable ayuda del Ayuntamiento de Abarán, la Asociación Cultural la Carraila (Abarán) y la Universidad de Murcia. Sin la encomiable labor de esta asociación, nada hubiera sido posible.

Abstract

The Cueva de Jaime el Barbudo is a good example of a Chalcolithic burial in a cave with post-Palaeolithic rock art, dated to 2814-2679 Cal BC (4210 ± 30 BP). The site is studied based on the anthropological characterization of the few human remains from this second individual burial, and the technological and traceological study of the carved and polished stone industry. The analysis of that industry allows us to distinguish several groups, one perhaps directly associated with the buried, while the rest could be incorporations made later. The presence of rock art and the location of the cavity, at a high level with respect to a natural passageway, as well as the absence of known habitats in the vicinity, are common features to other nearby sites, and the archaeological record may respond to mobility patterns along that communication route.

Keywords: Chalcolithic burial, traceology, radiocarbon dating, second burial

1. Localización y descripción del yacimiento

La Cueva de Jaime el Barbudo (Abarán, Murcia) es una pequeña cavidad que se abre a lo largo de una diaclasa vertical en la caliza, oculta del entorno por una gran losa rocosa. Situada a 950 m. de altitud en la ladera noroccidental de la sierra de la Pila, consiste en tres espacios consecutivos que se suceden a lo largo de un eje de 22 m. de longitud, teniendo el más profundo de ellos uso funerario (Figura 1).

El yacimiento se conoce desde el descubrimiento en su espacio más exterior, único visible con luz solar, de un pequeño panel con arte rupestre esquemático (Figura 2), conformado de arriba a abajo por una polilobulado atípico, una figurita globular de cuya parte superior parten dos filamentos mal conservados, y debajo de esta dos pequeños tramos de zigzag horizontales consecutivos, uno bajo el otro (Gómez y López, 2018).

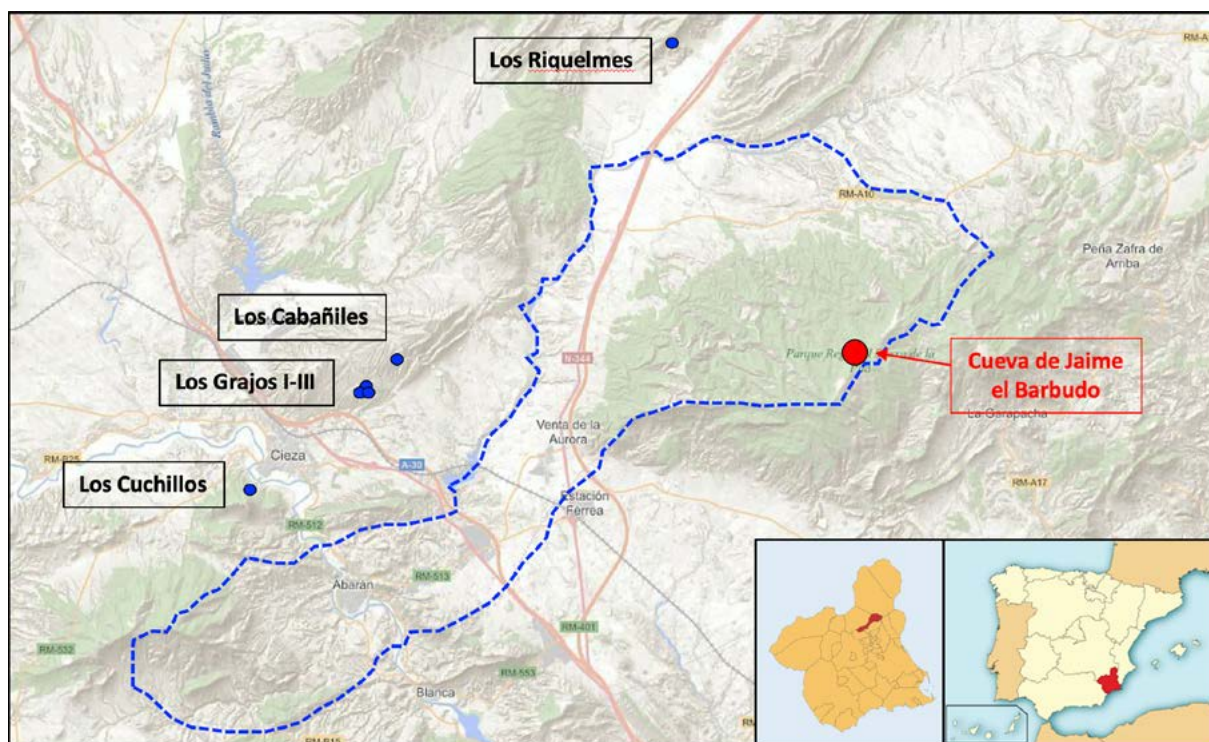


Figura 1. Localización de la Cueva de Jaime el Barbudo.

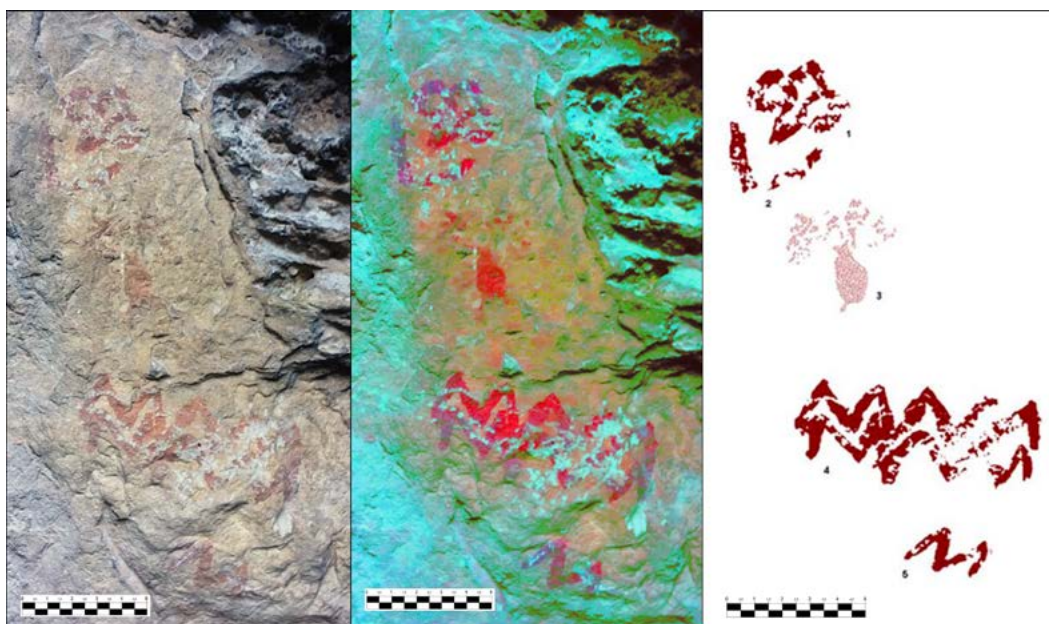


Figura 2. Panel esquemático de la Cueva de la Moneda o de Jaime el Barbudo (Abarán, Murcia).

Dejando atrás esa zona exterior (A) y un segundo espacio intermedio (B), se accede a la cámara funeraria (C), situada en lo más profundo de la cueva tras reptar por una estrecha fisura de 3 m. de longitud y una anchura variable entre 40 y 60 cms. La cámara, muy irregular, con unas dimensiones máximas de 4 x 2 x 1,8 m., presentaba en su acceso restos de un primitivo sellado de clastos de diferente morfometría, alterado en un momento impreciso pero, en todo caso, muy anterior a la intervención arqueológica (Figura 3).

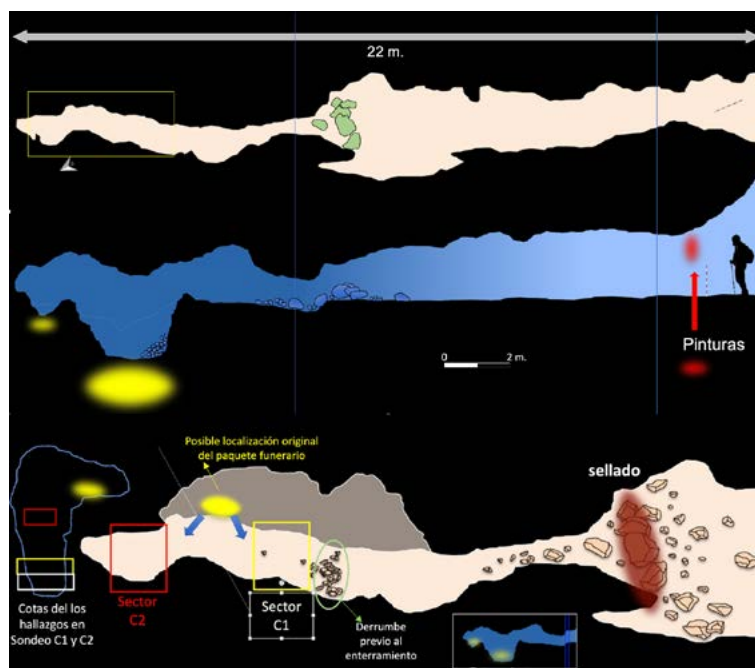


Figura 3. Arriba, planta y sección de la cueva; abajo, ampliación de la cámara funeraria con sectorización y sección localizando la cota de los hallazgos.

En superficie, en la zona exterior e intermedia de la cueva, se habían localizado algunos fragmentos no significativos de cerámica, así como el extremo distal de un hacha pulimentada. Con motivo de esos hallazgos, realizados por la Asociación Cultural La Carraila, de Abarán, cuyos miembros habían descubierto en 2005 las pinturas rupestres, durante una visita realizada en 2017 penetramos en la cámara interior, localizando en superficie una punta de flecha de sílex, lo que apuntaba la probabilidad de encontrarnos ante un enterramiento de esa cronología.

La intervención arqueológica se lleva a cabo en febrero de 2020, evidenciándose que el lugar se encontraba alterado de antiguo, cuando es posible que se extrajeran algunos restos óseos y quizás elementos de ajuar que fueran más visibles, singularmente cerámica. La excavación se centró en la extracción por sectores de todo el sedimento conservado en la cámara,

La localización del yacimiento en un corredor natural que comunica el valle medio del Segura con el Altiplano nos da la oportunidad de estudiar que su singularidad se inserta en un conjunto de lugares en los que coinciden igualmente arte rupestre y registro funerario y que esa coincidencia puede, además, ser significativa. Desde la entrada de la cueva se puede observar, a vista de pájaro, todo el corredor natural que se vertebra en torno a la rambla del Moro, tributaria del río Segura por su orilla izquierda.

Esta vía natural de comunicación, que se abre paso a lo largo de este corredor de dirección SW-NE, permite el tránsito, libre de obstáculo alguno, entre el medio Segura, a la altura de Abarán, y las tierras altas del Altiplano murciano, actualmente los municipios de Jumilla y Yecla, desde las que se accede a Pinoso y a las sierras interiores de Alicante. Mientras que la sierra de la Pila flanquea este corredor por el sureste, el flanco contrario queda definido por las sierras de Ascoy, Benís y Sopalmo, donde se localizan otras cavidades con arte rupestre levantino y esquemático, como es el caso de los abrigos de los Cuchillos, Grajos I a III y Los Cabañiles, en Cieza, y el abrigo Riquelme, ya en tierras de Jumilla.

2. El enterramiento

La cámara funeraria presenta una repisa que la recorre longitudinalmente, quedando a una menor cota una pequeña camareta en la zona más profunda del espacio, y aún a menos cota un espacio central más profundo y angosto.

Aunque el conjunto de la cámara permite físicamente albergar restos de varios individuos, llama la atención lo angosto del corredor que da acceso al mismo: la gran dificultad que ofrece atravesarlo para llegar a esta cámara permite descartar la posibilidad de introducir fardos funerarios o cuerpos completos, una reflexión que concuerda con los restos antropológicos localizados durante la excavación, todos pertenecientes a un solo individuo, además de ser muy fragmentarios. Además, la distribución del material antropológico y arqueológico parece apuntar a que, inicialmente, este se ubicó precisamente en esa repisa, desde donde cayó posteriormente en el sector central de este espacio y en la camareta más profunda, situada a una cota intermedia entre la repisa y esa área central.

Toda la estructura funeraria debió completarse con el cierre del estrecho corredor que da acceso a la cámara. Este sellado, compuesto por clastos angulosos, de roca caliza de la propia cueva y de diversa morfometría, se encontraba violado de antiguo, sin que haya noticia alguna de expolios recientes, ni evidencias físicas que permitan establecer una fecha para ese desprecintado, que consideramos en todo caso bastante alejado en el tiempo. Con posterioridad, la oquedad ha servido de refugio de algunas alimañas de pequeño porte, que han ido ingresando huesecillos de pequeños roedores y aves, cuya apariencia denota igualmente una lejanía en el tiempo, lo que apunta también a un expolio antiguo.

En cuanto a funciones secundarias de la cueva, más allá de esa doble función de enterramiento prehistórico en la cámara interior y soporte de arte esquemático en la exterior, debemos citar su uso por parte de carboneros durante el s. XIX e inicios del s. XX, del que tenemos noticias por informaciones históricas. También debemos hacer referencia a la denominación de la cueva, conocida popularmente como “de la Moneda”, lo que podría tener que ver con el hallazgo de algún “tesoro”, quizás procedente del enterramiento, en un momento indeterminado.

En este sentido, hay que hacer referencia también a la leyenda popular de que en este lugar se refugiaba puntualmente el conocido bandolero Jaime el Barbudo (1783-1824), cuya partida campeó por todo este corredor de la rambla del Moro, campos de Jumilla y hasta Pinoso y Crevillente, y que muy probablemente usó una gran cavidad próxima, la Cueva de la Excomunió, como base de operaciones, pareciendo que fue precisamente en esa cueva donde redactó una infructuosa petición de perdón al rey Fernando VII. Finalmente, el bandolero, que había luchado contra los franceses como partisano y abrazado la causa contrarrevolucionaria de Fernando VII, fue hecho preso y ajusticiado en Murcia el lunes, 5 de julio de 1824, y posteriormente desmembrado, repartiéndose sus restos (fritos previamente para evitar la rápida descomposición) por diferentes localidades de Murcia y Alicante, con el fin de dar noticia fehaciente de su fin y público escarmiento.

No sabemos si fue en tiempos de El Barbudo cuando se rompió el sellado del enterramiento prehistórico, ni si ese hecho puede relacionarse con que se conozca el lugar como “de la Moneda”, pero lo cierto es que hemos localizado una canción popular que describe una cueva en la que el bandolero presuntamente guardó el botín de sus correrías, diciendo la copla que para llegar al tesoro era preciso atravesar tres cavidades en su interior, y que para llegar a la última, que contenía una vasija llena de monedas, había que pasar por un peligroso abismo. La cueva carece de abismo alguno, pero ciertamente es necesario pasar una situación de peligro clara para penetrar en la cámara funeraria. Todo esto podría indicar que el enterramiento pudo descubrirse por aquellos años, quedando el recuerdo del hallazgo de objetos excepcionales y la dificultad de penetrar en la cámara. Nunca lo sabremos, pero es una interesante historia y una concatenación de hechos que merecen no quedar en el olvido.

La excavación no logró identificar niveles claros, sino más bien un sedimento pulverulento de potencia variable, según el sector de la cámara en el que nos encontramos, desde unos pocos centímetros de grosor hasta casi 40 en el sector central, apoyando solo en esta última zona sobre un sedimento más compacto y estéril, mientras que en el resto de la cámara este sedimento pulverulento llega hasta la roca caliza que conforma el suelo de la cueva.

Como resultado de estos trabajos arqueológicos, se recuperaron en la cámara funeraria nueve puntas de flecha completas y un fragmento de lámina del mismo material, un hacha pulimentada reutilizada como afilador, un tosco ídolo en piedra, algunos elementos fragmentarios de fauna y cinco elementos antropológicos muy fragmentarios (Figura 4).

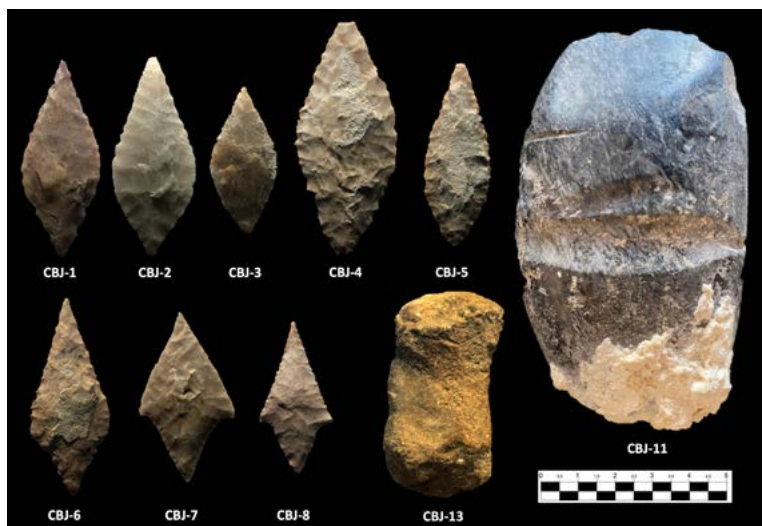


Figura 4. Conjunto de materiales arqueológicos procedentes de la excavación. Se excluye de esta imagen una punta foliácea (CBI-9) y un fragmento de hacha pulimentada (CBI-12), procedentes de recogidas superficiales previas a la intervención.

A todos estos elementos hemos de sumar un fragmento de hacha pulimentada localizado en la cámara intermedia en superficie, en una visita inmediata al hallazgo de arte rupestre. Se completa el registro arqueológico con cinco fragmentos de cerámica no significativa, tres de ellos localizados no en la cámara sino en el espacio intermedio de la cueva, destacando que uno de ellos pega con otro documentado, este sí, en el interior del área de enterramiento.

3. Caracterización antropológica y datación absoluta

A pesar de haberse excavado en su totalidad la cámara, los escasos restos humanos apuntan a que no solo se trataba originalmente de una segunda inhumación, sino que esta ha sufrido expolio previo a la intervención arqueológica, quedando reducido el registro a tan solo esos cinco elementos que, por su tamaño, pudieron pasar desapercibidos. Por otra parte, dichos elementos presentan rasgos compatibles con haber pertenecido a un mismo individuo (Tabla 1).

Nº	Caracterización	Descripción y observaciones
CJB.H-1	Primera falange distal izquierda.	Leves pérdidas de cortical en cara palmar y base dorsal. Evidencias leves de un proceso degenerativo (artrosis) en su borde distal. Sector C1-basal.
CJB.H-2	Rótula izquierda.	Pérdidas corticales en la cara posterior, en la zona del vértice/ápice de la patela y en la base. Rotura del vértice antigua y <i>postmortem</i> . Área dorsal trabajada, moldeada; base algo hundida. Afectada por procesos tafonómicos, posible precipitación de óxido de manganeso (manchas negras de diferentes tamaños y por toda la superficie). Sector C2.
CJB.H-3	Primer premolar maxilar derecho de un adulto.	Leve desgaste natural de la superficie de su corona por uso, con una ligera inclinación hacia su borde lingual. Pequeña rotura de sección circular, <i>antemortem</i> , en la cresta lingual de la cúspide lingual. Sector C2.
CJB.H-4	Primer molar inferior derecho	Adulto joven. Leve desgaste natural de la superficie de su corona hacia el borde distal. Es la dirección de desgaste por uso normalizada, pero la altura de su corona y lo ligeramente acentuado de su deterioro apunta hacia un uso algo más allá del asociado a la alimentación (tercera mano). Entre 25 y 31 años según Brothwell (1965). Concreciones de color marrón en la raíz, y calcáreas en las zonas de desgaste de la corona. Datación radiocarbónica. Sector C1-intermedio.
CJB.H-5	Segundo incisivo mandibular izquierdo.	Raíz fragmentada, con pérdida de ápice. Corona con desgaste en horizontal (posiblemente como consecuencia de un tipo de alimentación abrasiva). Entre 25 y 31 años según Brothwell (1965). Caries incipiente en su cara distal, a la altura de la base de la corona. Presencia de dos periquimatas en la cara vestibular de su corona (una de ellas más leve), evidencia de una retención de crecimiento, posiblemente asociada con una carencia metabólica. Sector C1-intermedio.

Tabla 1. Identificación de elementos antropológicos del enterramiento.

Esta escasa representación de restos antropológicos, no obstante, proporcionan una valiosa información arqueológica, determinándose que los restos se corresponderían con un individuo de 25 a 31 años y sexo indeterminado, con una leve afección artrítica, evidencias de una retención de crecimiento debida posiblemente a una carencia metabólica, caries incipiente y una alimentación abrasiva. En una de las piezas dentales se identifica el uso de la boca como tercera mano.

Una de las piezas dentales, el primer molar inferior derecho (CJB.H-4), se ha empleado para obtener una datación absoluta del yacimiento, que ha arrojado una fecha de 4210 ± 30 BP (2814-2679 Cal BC, 2 sigmas) (Beta-566832).

Esta fecha sería sincrónica con el primer nivel de ocupación del Cerro de las Víboras (Moratalla), donde su nivel B4 tiene una datación sobre carbón de 4200 ± 110 BP (2911-2611 Cal BC, I-18048); con la ocupación del poblado calcolítico de La Salud (Lorca) (4250 ± 110 BP), sobre carbón; o con la fecha más antigua de las conocidas de Camino del Molino (Caravaca) (4120 ± 40 BP, 2920-2870 Cal BC) (inérita), sobre hueso humano. Más interesante son, por su proximidad geográfica y la similitud de soportes tabulares de las puntas, las fechas de los niveles calcolíticos de El Prado de Jumilla, aunque desconozcamos sobre qué materia se realizan. Así, su nivel IV se data en 4170 ± 50 BP (2888-2581 Cal BC, Beta-7070) y del inmediatamente inferior, nivel V, tenemos dos fechas: 4180 ± 50 (2891-2585 Cal BC, Beta-7071) y 4230 ± 60 BP (2617-2219 Cal BC, Beta-7073) (Eiroa y Lomba, 1997-97: 86-87, Tabla I), de nuevo coincidente con la de Jaime el Barbudo.

4. Cultura material

La excavación completa del yacimiento ha identificado un conjunto de materiales típicos de contextos funerarios calcolíticos. Como se ha comentado, está compuesto por industria lítica tallada (nueve puntas foliáceas y un fragmento de lámina), dos elementos de piedra pulimentada (un hacha reutilizada como afilador y el fragmento distal de otra), cinco fragmentos de cerámica a mano no significativa y un ídolo atípico en piedra. Estos elementos de cultura material se acompañan de restos fragmentarios de dos cuartos traseros de ovicápridos.

4.1. Aspectos relacionados con su distribución espacial

La mayoría de estos materiales procede del espacio más interior de la cueva, que hemos identificado como cámara funeraria. Sin embargo, que el fragmento distal de hacha pulimentada proceda de una recogida superficial en la cámara intermedia, y que en ese mismo sector haya aparecido un fragmento cerámico que pega con otro procedente del interior del enterramiento, son circunstancias que parecen apuntar a que, en un momento impreciso, pero sin duda antiguo, alguien violó el sellado de la fisura que da acceso al enterramiento y debió extraer materiales de su interior. Esto explicaría no solo la localización de esos dos elementos, sino también la extraña ausencia del cráneo o de los huesos largos de brazos y piernas, cuando en la excavación se han recuperado tres piezas dentales, la falange de una mano izquierda y una rótula de igual lateralidad.

Otro elemento de interés a la hora de caracterizar el yacimiento es la distribución espacial de los restos humanos y cultura material, y las características del sedimento en el que se hallaron.

Así, los cinco restos humanos proceden de la cámara funeraria, pero tres de ellos aparecieron en el sector central y de menor cota (sector C1), mientras que los otros dos (la rótula y el primer molar maxilar derecho) se localizaron en el espacio situado al fondo de la cavidad y a una cota superior (sector C2). Entre ambos espacios hay un resalte del suelo destacable, de manera que no es posible plantear que todo el enterramiento se ubicase inicialmente en esa camareta más profunda y que, posteriormente y por gravedad o como resultado de la remoción de restos, parte de ellos “saltasen” al sector central.

Algo parecido podemos decir si atendemos a la cultura material, pues toda la industria lítica y el ídolo procedentes de la cámara funeraria se localizó en el sector C1, el central y más bajo de la cueva, pero también recuperamos una punta de flecha de la camareta situada al fondo de la cavidad, C2, y que por tanto compartió espacio con la rótula y el mencionado molar maxilar. También es de interés que una de las piedras pulimentadas, así como tres fragmentos cerámicos, no proceden de esta

cámara funeraria, C, sino del espacio intermedio de la cueva, B, debiendo resaltar que uno de esos galbos, como ya hemos comentado, pega con uno de los dos que sí que localizamos en esa cámara, en el sector C1 o más bajo.

Por tanto, nos encontramos con unos pocos elementos que, no estando en la cámara funeraria, sino en el espacio intermedio de la cueva, concuerdan con los hallados en su interior. Algo que podría explicarse en relación con la violación del sellado del enterramiento, la remoción de restos y la extracción de los más visibles o llamativos, lo que explicaría la ausencia de cráneo o huesos largos, y quizás de elementos cerámicos, aunque, como veremos, existen paralelos de tumbas intactas que no poseen este tipo de materiales.

Por otra parte, que dentro de la cámara funeraria hallemos restos humanos y de cultura material en dos espacios diferenciados y físicamente independientes, como son la camareta situada al fondo del espacio (C2) y el sector central (C1), cuya cota es sensiblemente inferior, puede apuntar a que, originalmente, los restos estuviesen sobre la repisa que se ubica por encima de ambos sectores y que recorre longitudinalmente la cámara, habiendo caído a uno y otro sector durante la remoción de restos.

El análisis de la localización de restos debe completarse con las características del sedimento en el que se hallaron. En la camareta del fondo (C2) identificamos un único nivel pulverulento de escasa potencia, en cuyo interior encontramos los dos restos humanos y la punta de flecha.

En el sector central (C1) ese mismo sedimento alcanzaba una potencia mucho mayor, de 45 cms., pero igualmente pulverulenta de techo a suelo. En este sector diferenciamos tres niveles artificiales, en atención exclusivamente a su cota, dada la homogeneidad granulométrica, de color y textura de todo el sedimento, siendo C1-a el nivel superior y C1-b y C1-c los subsiguientes. Pues bien, en el nivel más profundo encontramos el hacha pulimentada que presenta huellas de haberse reutilizado como afilador, directamente sobre un pequeño sedimento de tierra muy compacta y arqueológicamente estéril, que se dispone directamente sobre la roca base de la cueva. En ese nivel artificial que hemos denominado basal, aunque ya no en contacto con ese suelo más duro, aparecieron tres puntas de flecha; a mayor cota, en un nivel artificial intermedio pero indistinguible cromática o morfológicamente, apareció otra punta y el ídolo, y a menor cota aún los dos fragmentos cerámicos, las otras cuatro puntas y el fragmento medial de lámina.

La homogeneidad del sedimento pulverulento único parece indicarnos un proceso sedimentario muy matizado o condicionado por los procesos propios de una cavidad sin actividad hídrica alguna y a la que el aire exterior llega de forma muy tamizada, dada la dificultad de acceso y la profundidad a la que se encuentra, interrumpiéndose ese aislamiento solo por la presencia de alguna pequeña alimaña, así como por el episodio de des-sellado de la tumba.

4.2. Estudio traceológico y tecnológico de la industria lítica tallada

El buen estado de conservación de las nueve puntas foliáceas, completas, permite su análisis traceológico y una definición adecuada de aspectos tipológicos y tecnológicos.

Desde un punto de vista estrictamente tipológico, seis de ellas son disimétricas, una simétrica y dos presentan aletas incipientes, con un retoque cubriente por presión, formado por extracciones profundas que, no obstante, no sobrepasan el eje longitudinal de la pieza. Este retoque, de carácter bifacial, genera secciones biconvexas muy características, ligeramente engrosadas en su zona medial, siendo evidente el empleo generalizado de tratamiento térmico previo al retoque. En cuanto a la morfometría de las extracciones del retoque y a su regularidad, son compatibles con el empleo de compresor metálico para su ejecución, destacando ambos rasgos en dos de ellas (CJB-1 y 2).

Si atendemos a la materia prima, se trata de sílex tabular en ocho de ellas, no pudiendo determinarse con precisión en la novena punta. El predominio de los soportes tabulares es un elemento distintivo de este enterramiento, que debemos poner en relación con la localización del yacimiento en el corredor de la rambla de la Raja, subsidiaria de la rambla del Moro, que comunica el valle medio del Segura con las tierras altas interiores de la margen izquierda de la cuenca de este río, lo que actualmente conocemos como Altiplano de Jumilla y Yecla. En este sector se localizan diversos afloramientos de sílex tabular, con morfometría de tabletas, como es el caso del paraje de Hoya de la Sima (Morales, 2017), y son precisamente estos soportes los mayoritarios en numerosos yacimientos de ese mismo sector, como es el caso de los materiales procedentes de enterramientos con Los Tiestos, cuevas del Peliciego y Poniente o La Alquería, o de contextos habitacionales como El Prado, en Jumilla. Hay que destacar que, en el lote de puntas de la Cueva de Jaime el Barbudo, la morfometría muy regular de las extracciones y su elevada homogeneidad en tres de esas puntas (CJB-4 a 6) nos lleva a interpretar que muy probablemente procedan de un mismo tallador, una cuestión importante a la hora de plantear una propuesta general sobre el conjunto de puntas, como veremos, aunque su localización sea diversa dentro de la cámara funeraria, pues las dos primeras son del sector central y cota similar (C1-a), mientras que la tercera proviene de la camareta situada al fondo de la cueva (C2).

De estas tres piezas, una de ellas (CJB-4) muestra restos de córtex muy residuales en la zona medial central de ambas caras y presenta en su extremo distal una fractura por impacto que supone una pérdida estimada de unos 3 mm. de la longitud total de la punta, que es de 62 mm. Se trata de la única punta, de las nueve recuperadas, que muestra huellas de uso y restos de enmangue. Las otras dos (5 y 6) también ofrecen restos muy parciales de córtex en ambas caras pero, como hemos dicho, sin huella alguna de uso en observación al microscopio (Figura 5).

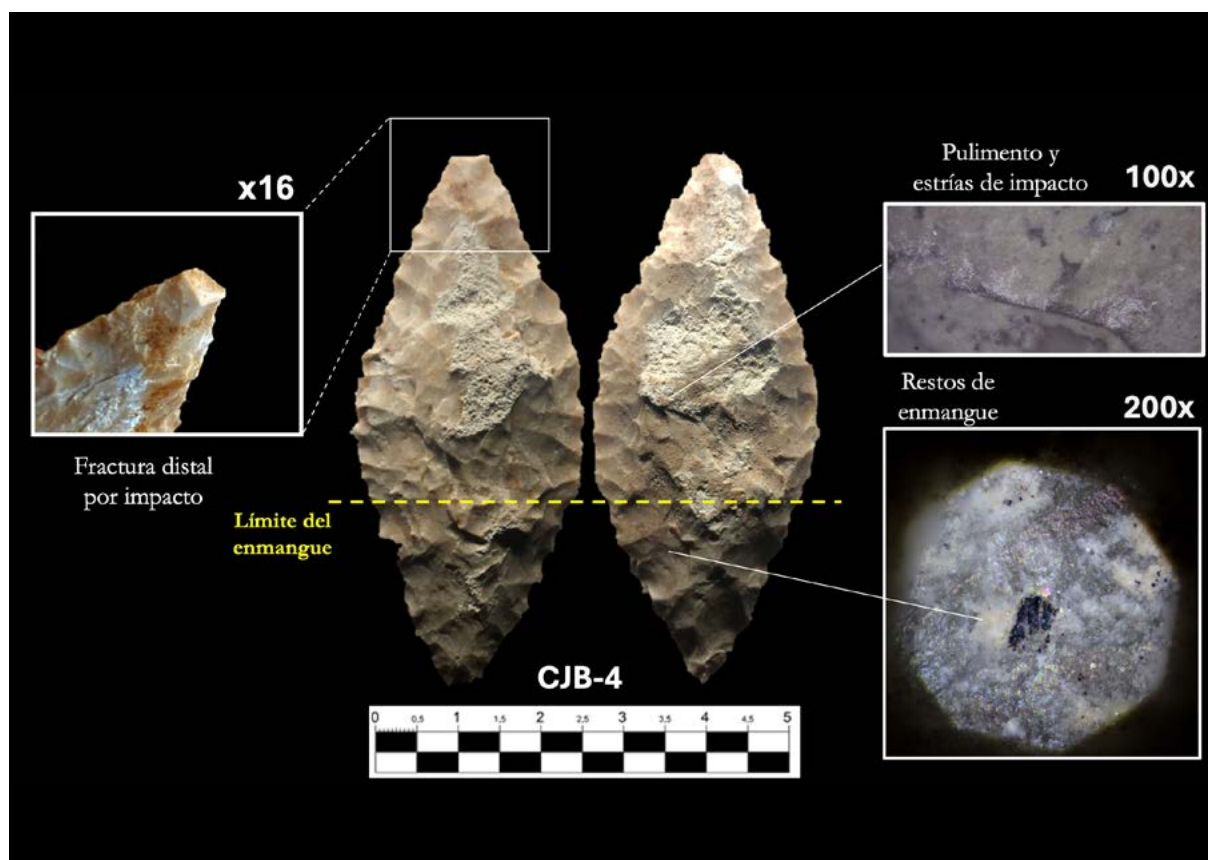


Figura 5. Análisis traceológico de la punta foliácea CJB-4.

Volviendo a esa punta CJB-4 es, como hemos dicho, la única con trazas de haberse usado y enmangado. Hemos logrado esta identificación a través de tres observaciones. La primera es esa fractura distal por impacto, muy característica, claramente observable a 16X, provocada por un impacto perpendicular al eje con una materia dura, que podría haber sido hueso tras atravesar la carne. La segunda observación la hemos realizado a 200X, identificando en el tercio inferior de la pieza, en ambas caras, restos aislados de la resina empleada para enmangarla, en forma de puntos ennegrecidos que delatan el uso de calor para endurecerla. Por último, a X100 hemos localizado en la zona medial de la cara dorsal un pequeño engrosamiento que debió actuar como tope al penetrar la punta tras ser lanzada, de tal suerte que por debajo de esa línea perpendicular al eje no hay huella de uso alguna, mientras que por encima se evidencia un lustre por uso reiterado de la pieza, además de estrías rectas y paralelas al eje de la punta, que indican la dirección lógica del movimiento; estas huellas se corresponden con contacto con materia dura, concretamente hueso o asta.

Estas tres puntas (CJB 4 a 6), posiblemente obra de un mismo tallador, presentan rasgos que avalan su funcionalidad como tales, es decir, muestran unos aspectos morfométricos que son los adecuados para ejercer correctamente su función como proyectil, algo que podría asumirse como lógico pero que, sin embargo, no podemos afirmar de otros ejemplares de esta misma cueva (Figura 6). Así, la punta CJB-1 muestra en su cara dorsal un abultamiento anómalo, fruto de un claro error de talla que, de haberse disparado la flecha, con mucha probabilidad habría provocado su rotura. Lo realmente interesante es que la eliminación de ese defecto es técnicamente fácil de resolver y no hay en el sílex fisuras que desaconsejaran acabarla correctamente por riesgo de fractura, más aún cuando en el resto de la pieza se observa un retoque realizado con gran maestría, parece que especialmente atento a lograr una silueta simétrica y homogénea, bien definida, con un retoque subparalelo en su mitad distal de bastante exigencia técnica (Figura 7).

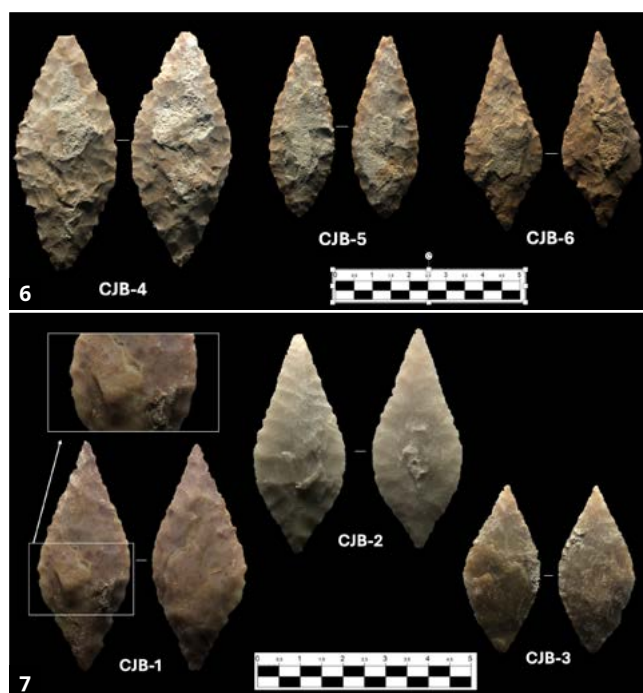


Figura 6. Las tres puntas foliáceas que podrían pertenecer al mismo tallador, la primera de ellas con huellas de uso, restos de enmangue y fractura distal por impacto; las dos primeras podrían proceder de la misma tableta de sílex.

Figura 7. Puntas con un retoque preciosista y con rasgos morfométricos de relativa funcionalidad. En el caso de CJB-1, detalle de defecto de talla que invalida su uso.

Estas observaciones permiten plantearnos que quizás en este caso el objetivo del tallador era más lograr determinados estándares formales que atender a la efectividad funcional de la pieza; de ser así, al menos esta punta podría representar un elemento confeccionado *ex profeso* para formar parte de un ajuar funerario. Hay otras dos puntas (CJB-2 y 3) que destacan por su retoque preciosista, especialmente atento a la regularidad de las extracciones en ambas caras, lo que ha generado siluetas singularmente simétricas y una carga de trabajo de talla innecesaria para lograr la funcionalidad de cualquiera de ellas, sobradamente lograda con mucho menos esfuerzo. De estos dos ejemplares, llama la atención en el segundo de ellos sus reducidas dimensiones en comparación con el resto (39 mm., cuando el resto oscilan entre 63 y 48 mm., menos una de aletas incipientes), pero sobre todo su excesiva e innecesaria delgadez, siendo muy evidente que ha primado en su confección atender al estándar formal, mucho más que a su aptitud funcional.

De las otras tres puntas (CJB-7 a 9), también sin huellas de uso, destaca de nuevo su perfección formal, pero en este caso sus rasgos son compatibles con una funcionalidad plena, compatible con el especial esmero formal. Las dos primeras de este último grupo podemos definirlas como de aletas incipientes, siendo la segunda la única en la que no hemos podido determinar si se trata o no de sílex tabular. La tercera, CJB-9, es la más larga de las nueve puntas, con 63 mm. de longitud.

4.3. Otros elementos líticos

La industria lítica se completa con dos elementos pulimentados y un tosco ídolo en piedra.

El primero de los objetos de piedra pulimentada (CJB-12) procede de una recogida superficial en el sector B de la cueva y, por tanto, fuera del espacio que hemos identificado como cámara funeraria. Se trata de un fragmento distal lateral de un hacha sobre pórfido gris verdoso, que presenta en una de sus caras una incisión de sección en V, de 19 mm. de longitud y 2 de profundidad, que puede corresponderse con un surco empleado para afilar.

El otro ejemplar (CJB-11) sí que procede de la cámara funeraria, del nivel basal del sector central (C1-c), apoyando directamente sobre el sedimento de tierra endurecido que cubre la base rocosa de la cueva en esa zona. Esto nos indica la antigüedad de su localización, aunque no esté claro que sea su posición original. Se trata de un hacha completa, también en pórfido gris verdoso.

La particularidad de este ejemplar es la presencia de una amplia acanaladura perpendicular al eje en su zona medial, pero que no rodea toda la pieza, sino que se limita a recorrer una de las caras de un extremo al otro, lo que en principio descarta que pueda servir para el empuñe del hacha. Esta acanaladura, de sección convexa, tiene una anchura máxima en el centro de 15 mm. y 4 de profundidad, reduciéndose esa anchura a 10 mm. en sus extremos; junto a esa acanaladura aparece otra similar, pero menos profunda, de 42 mm. de longitud y de 4 a 11 mm. de anchura, y una disposición diagonal, que de nuevo no puede relacionarse con el empuñe o sujeción del hacha (Figura 8).



Figura 8. Hacha pulimentada CJB-12, con diversos surcos y áreas para afilar.

A estas dos acanaladuras debemos sumar cuatro líneas incisas menores: una en esa misma cara, de 17 mm. y 1,5 de anchura, con sección en V; otra sobre el gran surco central y misma dirección pero en su extremo derecho y las otras dos en la otra cara de la pieza: una de 13 mm. de longitud y perpendicular al eje y otra paralela a este, en la zona medial, de 34 mm. de longitud y una anchura máxima en el centro de 3 mm, con la particularidad de que su sección es cuadrangular, a diferencia del resto, en V.

Por último, en este lote de materiales incluimos un ídolo en piedra (CJB-13), toscamente trabajado, de 57x29x28 mm., sección cuadrangular irregular y color negro, retocado parcialmente para aproximar la forma natural de la piedra a la de una falange mediante varias percusiones en sus extremos y algunas incisiones. La superficie muestra evidencias de haber sido manoseada con mucha frecuencia, aportándole a nivel microscópico la correspondiente pátina. Este elemento ofrece unos rasgos morfológicos similares a una falange, aspecto que quizás contribuyó a su selección.

Su carácter afuncional, la superficie con claro lustre en muchos de sus sectores, esa particular apariencia morfológica y la presencia de algunas leves incisiones bajo el lugar donde podrían situarse los ojos en ídolos- falange e ídolos-tolva, nos lleva a interpretar la pieza como un ídolo.

5. Discusión

El yacimiento se caracteriza por ser escenario de una larga historia que se ha desarrollado en distintos espacios de la cueva. Así, el sector exterior es soporte de arte esquemático y, junto con la cámara intermedia, se ha utilizado por parte de carboneros, cazadores y pastores, y probablemente por bandoleros, en época moderna. Mientras, la zona más interna, la llamada cámara C, conforma un enterramiento secundario calcolítico. El lugar reúne, por tanto, la singularidad de hacer coincidir arte rupestre post-paleolítico y un registro funerario, situándose en una vía natural de paso en la que ya tenemos algunos ejemplos de este tipo de coincidencias. El uso para albergar un paquete funerario, que sea un enterramiento individual, el ajuar, la presencia de arte rupestre y la datación absoluta son los cinco rasgos que sustentan la interpretación del yacimiento.

5.1. Espacialidad y contenido

La cámara funeraria es de reducidas dimensiones, pero tiene espacio suficiente para haber albergado restos de más de un individuo. La escasísima representación antropológica, compatible además con que proceda de un solo individuo; lo angosto del corredor de acceso; y las pequeñas dimensiones de los elementos que conforman en ajuar y bienes de acompañamiento (13 elementos líticos, cinco fragmentos cerámicos y porciones de cuartos traseros de dos ovicápridos), son datos que señalan hacia un enterramiento secundario, en el que pueden ingresar paquetes funerarios pero no individuos completos, y aparentemente de carácter individual.

Un ejemplo claro de paralelo con este yacimiento lo encontramos en Cueva Sagrada I (Lorca). Esta cavidad sigue un estrecha y profunda grieta vertical, que consta de un pequeño receptáculo exterior, seguido de un breve pasillo que da a una cámara intermedia y, finalmente, a un angosto corredor de unos 3 m. de longitud que se atraviesa reptando, para llegar a la cámara funeraria. Esta tiene unas dimensiones aproximadas de 5 x 2 m. y en su interior se descubrieron restos de cinco individuos: tres niños de año y medio, cinco y ocho años, un joven adulto de entre 17 y 23 y posiblemente un adulto femenino (Domenech et al., 1987).

Los individuos de Cueva Sagrada mostraban una marcada reducción de restos, presentados como paquetes funerarios diferenciados, a tenor de la información suministrada por los expoliadores. Así, solo

se localizaron dos cráneos, compuestos por un total de 80 fragmentos, 20 piezas dentales (algunas de ellas pudieron ensamblarse en cuatro fragmentos de maxilar superior), ocho huesos del pie, tres fragmentos de costillas, ocho vértebras, un atlas, un axis, dos fragmentos de coxal y 12 de diáfisis. Es muy evidente que se produjo una intensa selección de restos antes de introducirlos en la cavidad, que estaba sellada en el momento del descubrimiento, por lo que se descarta expolio previo o la actividad de alimañas. Del grupo, el cráneo de uno de los niños, colocado sobre una estera de esparto sin tejer, estaba acompañado por cientos de cuentas de collar (principalmente semillas perforadas, pero también de hueso, concha y piedra), tres varillas planas de hueso pintadas, tres punzones de cobre, cinco puntas foliáceas en sílex y un idolillo oculado en madera, además del famoso traje de lino doblado, sobre el que reposaba un plato de madera con comida en su interior, un mango de madera y un ramo de flores. Los restos de los otros cuatro individuos se asociaron a restos de fauna, dos puntas foliáceas, una varilla plana de hueso y, nuevamente, numerosas cuentas de collar (Ayala, 1987)

La datación sobre esparto de este yacimiento es problemática por demasiado tardía (I-15319, 3870 ± 100 BP, 2582-1989 Cal BC) (Eiroa y Lomba, 1997-98: 86). Máxime cuando la del poblado de La Salud al que se asocia el enterramiento sí que es coincidente con la que disponemos de Jaime el Barbudo y es, además, más acorde con la adscripción calcolítica tanto del poblado como del enterramiento. Esta datación absoluta, que fecha un carbón del sellado de un silo con cerámicas a la almagra, arroja un 4250 ± 100 BP (I-15610), coincidiendo llamativamente con la datación de la Cueva de Jaime el Barbudo.

Las excepcionales condiciones de conservación de los restos orgánicos de Cueva Sagrada indican que estaba completamente sellada, observación que queda corroborada por las noticias recogidas directamente de los descubridores, por parte de Ayala. Esta autora publica, de hecho, hasta una fotografía realizada durante el expolio de un enterramiento muy próximo al de Cueva Sagrada (Ayala y Jiménez, 2007), lo que atestigua esa recogida directa de información.

En el caso de Jaime el Barbudo, justo ante el corto pasadizo que da acceso a la cámara encontramos restos del cierre de piedra que debió sellar la tumba (Figura 9). Algunas de estas piedras se conservaban aún en posición, marcando la línea de lo que debió ser el murete de cierre, desprecintado mucho antes de la excavación. Que

en el espacio intermedio (B) se hallase en superficie el fragmento de un hacha pulimentada y tres fragmentos cerámicos, uno de los cuales pega con otro hallado en la cámara funeraria (C), podría estar indicando el tránsito en el momento de configuración del paquete y su depósito en lo más profundo de la cueva, pero resulta extraño asumir que pasara inadvertido un elemento del ajuar, por lo que la otra opción es que la localización fuera de la cámara de estos objetos tenga que ver con la ulterior remoción de la tumba.



Figura 9. A la izquierda, grieta de acceso a la cámara funeraria (C), vista desde el extremo exterior. A la derecha, detalle del sector central (C1) de dicha cámara, vista desde la camareta más profunda de la cavidad (C2).

La comparación entre ambas cuevas permite sin problemas interpretar la de Jaime el Barbudo como una cavidad que albergó un paquete funerario y no un individuo completo, representado por un número muy pequeño de elementos óseos, sin que eso suponga asumir que ese registro está muy incompleto desde que se cerró definitivamente la tumba, y que los elementos de ajuar localizados pueden perfectamente constituir la totalidad o práctica totalidad de los depositados cuando se clausuró la cámara funeraria.

5.2. La secuencia funeraria y la interpretación de la cultura material

Al tratarse de un enterramiento secundario, y no parecer posible la introducción de cadáveres completos en la cavidad, todo apunta a dos momentos diferentes en el ritual funerario (primera y segunda inhumación) llevados a cabo en dos sitios distintos.

En cuanto al primer momento, el que se correspondería con la primera inhumación, con el lugar en el que se depositó el cadáver tras la defunción, debemos descartar la cámara por la ya comentada dificultad de introducir en su interior elementos voluminosos, como es el caso de un cadáver. Así, puede que esa primera inhumación se llevara a cabo en el espacio intermedio (B) o incluso en el exterior (A) de la cavidad, pero también es posible que tuviese lugar en un sitio diferente, fuera otra cueva o al aire libre, no lo sabremos.

En cualquier caso, si los restos humanos se acompañaron de objetos vinculados íntimamente al individuo durante la primera inhumación, ese debió ser el momento de depositarlos junto al cadáver, siendo esta una observación importante, como veremos más tarde.

En un segundo momento se llevó a cabo una reducción muy significativa de restos para formar un conjunto, en forma de paquete funerario, que se depositó en el interior de la cámara. Considerando el ritmo de los procesos de descomposición, esta selección ósea ocurrió probablemente al menos un año después, si el cadáver estuvo expuesto al aire libre, o al menos dos años si se encontraba en el interior de una cavidad. Después de la primera inhumación, por tanto, se habría conformado un conjunto que contendría quizás el cráneo y algunos elementos óseos postcraneales, como probablemente huesos de brazos y piernas. La posterior remoción de restos, cuando se viola el sellado de la cámara, sería lo que provoca la extracción del cráneo y de esos huesos largos, permaneciendo en el interior de la cavidad tan solo esas tres piezas dentales, la rótula y la falange.

La apertura previa del cierre o sellado de la cámara funeraria, mucho antes de la excavación arqueológica del yacimiento, sugiere la posibilidad de que alguien hubiera ingresado anteriormente y retirado el cráneo y los huesos largos, como hemos comentado, y el fragmento de hacha que apareció en una recogida superficial en la cámara B, aunque su estado de conservación fragmentario también pudo provocar su descarte en esa zona en el momento de realizar la segunda inhumación, la introducción del paquete funerario en la cámara mortuoria.

Otros objetos, como es el caso de las puntas de flecha o el pequeño fragmento de lámina de sílex, el ídolo de piedra o los dos fragmentos de cerámica, podrían haber pasado desapercibidos debido a su pequeño tamaño y a la dificultad de localizarlos en el sedimento pulverulento de la cámara, especialmente aquellos enterrados a cierta profundidad. Esto abre la posibilidad de que haya habido movimientos en el interior de la cueva antes del expolio, quizás de la mano de pequeñas alimañas que hayan ido desplazando parte del ajuar a las zonas más bajas de la cavidad, donde quedarían sepultadas por ese sedimento de polvo. Por esta razón, solo se recuperan en la excavación esas pocas piezas dentales, tanto del maxilar superior como del inferior. En el segundo momento del ritual, al colocar el paquete funerario, probablemente fuera cuando se reintegraron los objetos que originalmente habían acompañado al cadáver, con la posibilidad de haberse agregado otros.

El ídolo de piedra, cuyas superficies muestran huellas de un evidente e intenso manoseo, es uno de esos objetos que es muy plausible asumir que perteneció al fallecido. En cuanto a las puntas, solo una (CJB-4) muestra huellas de utilización, con fractura distal por impacto, lustre y trazas longitudinales en su zona medial por roce con una materia ósea o asta, y restos de la sustancia con la que se enmangó. Las demás están completamente intactas, como si nunca se hubieran empleado. Sin embargo, que dos de ellas (CJB-5 y 6) tengan rasgos tecnológicos (e incluso de materia prima en uno de los casos) idénticos a la que sí fue usada, es un dato que apunta a un único tallador, y que de las tres una se haya utilizado hace probable que las tres fueran propiedad del fallecido.

Las dos piedras pulimentadas nos hablan, por su parte, de una larga vida útil. La que está completa mantenía su filo funcional cuando se amortizó en el enterramiento, al mismo tiempo que presentaba hasta cinco surcos (cuatro con sección en V y uno cuadrangular) cuya morfología y trazas casan con el afilado de objetos metálicos, mientras que la otra, muy fragmentada, podía seguir usándose como afilador al tener en una de sus caras otro surco de sección en V similar a los anteriores. Por tanto, parece muy plausible señalar como objetos propios del fallecido, vinculados a su vida e incorporados al inicio del ritual (primer depósito), esas tres puntas de flecha (CJB-4 a 6), las dos hachas pulimentadas (CJB-11 y 12) y el ídolo de piedra (CJB-13).

Las otras puntas de flecha tienen dos rasgos comunes. Por una parte, su secuencia de talla y retoque no es asimilable a los tres casos ya comentados que, a su vez, tenían atributos tecnológicos compartidos entre ellas, por lo que asumimos que estas otras han sido realizadas por talladores/as diferentes al primero. Por otra, el retoque aplicado a esas seis puntas restantes parece estar atendiendo más a aspectos formales que a su funcionalidad, lo que puede estar indicando una talla realizada *ex profeso* para uso funerario, lo que concuerda además con la afuncionalidad de algunas y, en todo caso, la ausencia absoluta de huellas de uso o enmangue.

Dos de ellas (CJB-1 y 2) muestran un retoque singularmente homogéneo y paralelo a niveles completamente innecesarios para alcanzar o mejorar su funcionalidad, como ya hemos comentado, de forma que se hace muy evidente que existe un componente meramente estético que no veíamos en las otras tres, sin que eso suponga descartar la belleza de las otras ya comentadas, en todo caso. La primera de esas dos tiene incluso un defecto incompatible con su uso, que podía repararse sin mayor dificultad técnica, cuando el tallador muestra una solvencia sobrada en el empleo del retoque del resto de la pieza, lo que refuerza esa idea de no parecer estar atendiendo a la faceta funcional de la pieza, sino a la estética. Otra se ha retocado tanto que se ha logrado una silueta acorde con una foliácea simétrica perfecta, pero provocando una delgadez extrema que no es compatible con su uso funcional (CJB-3); y al resto podríamos aplicar reflexiones similares, aunque las evidencias al respecto no sean tan fuertes.

Por tanto, existen argumentos suficientes para diferenciar estas seis puntas de las otras tres en las tres en las que priman en su confección los aspectos funcionales sobre los estéticos y que las ha tallado muy probablemente la misma mano, y que una de ellas se haya utilizado apunta a que las tres formaban parte de la panoplia del fallecido. No podemos afirmar que las hubiera tallado su propietario, aunque sea probable, más aún sabiendo que el corredor de la rambla de la Raja da un acceso fácil a los afloramientos de tabletas de sílex del área jumillana. Las otras seis puntas pudieron aportarse en la primera inhumación, como elemento añadido, o cuando se confeccionó el paquete funerario y se depositó definitivamente en la cámara. Pero son conjuntos claramente diferentes, aunque respondan a un mismo horizonte.

En cuanto a la cerámica, representa tres vasijas diferentes, pero solo tenemos cinco fragmentos, tres de ellos del mismo recipiente. Que dos estén en la cámara y tres en el espacio intermedio y que dos (uno de la cámara y otras del espacio B) peguen, podría indicar una rotura intencional, puede que en el espacio intermedio, previo al cierre definitivo del lugar. No se ha excavado la totalidad de los espacios A y

B de la cueva, sino que solo se han practicado sondeos, de forma que no podemos saberlo con certeza. Debemos asumir que ingresaron ya como fragmentos aislados, sin que podamos decir si se rompieron al realizar la primera inhumación o al conformarse el paquete funerario para su colocación definitiva en la cámara. Las porciones de cuartos traseros de ovicáprido probablemente se incorporasen en la segunda fase del ritual de enterramiento, es decir, en la de conformación y depósito del paquete funerario.

5.3. Sobre la distribución microespacial de los restos

Aunque ajuar y restos humanos se encontraban dentro de un único paquete funerario, están distribuido en dos sectores de la cámara que no están conectados entre sí, pues se encuentran a alturas diferentes y separados por un resalte del suelo que impide la transferencia por gravedad, en este caso de la camareta situada en la zona más interior de la cámara al sector central de la misma, que se encuentra a una cota inferior. Además, dentro de ese sector central, los elementos recuperados se encontraron a varias cotas, muy diferentes entre sí, pero dentro del mismo sedimento pulverulento homogéneo, lo que puede indicar una incorporación progresiva y no en un solo momento. La dispersión de los restos óseos en ambos sectores, C1 y C2, sugiere además que esa no fue su ubicación original, al igual que ocurre con el ajuar.

A lo largo de la pared derecha de la cámara y a una cota por encima de los dos sectores discurre una visera rocosa de suelo horizontal. Podemos interpretar que fue ahí donde se colocó el paquete funerario antes de sellar la cámara, en un punto intermedio entre los dos sectores. Posteriormente y con el concurso de pequeñas alimañas primero, más tarde con la ayuda de quien en algún momento rompió el sellado de la cámara penetrando en ella, esos materiales se dispersaron por gravedad, la mayor parte de ellos al sector central y solo unos pocos a la pequeña camareta ubicada en la zona más profunda de la cámara funeraria.

En el sector central, C1, a la mayor profundidad posible, es decir, reposando directamente sobre un fino nivel de tierra compacto que se sitúa inmediatamente sobre la roca base de la cueva, apareció el hacha pulimentada, tres puntas de flecha y un incisivo mandibular. Es evidente que esta pieza dental cayó desde la repisa donde debieron ubicar inicialmente el paquete funerario, que muy probablemente incluiría el cráneo. No podemos determinar si el hacha y las tres puntas cayeron de la misma manera, junto al cráneo que estaría en la repisa rocosa, o fueron depositadas directamente sobre el suelo de ese sector central. Lo que sí es claro es que, posteriormente, otros materiales ingresan en ese mismo sector central, cuando esos primeros elementos están sin duda sepultados por el sedimento pulverulento que va generando la propia cueva, quizás con el concurso de pequeñas alimañas, como sugiere que los encontremos a diferentes cotas, aunque haya homogeneidad tipológica y de adscripción cultural. Entre estos materiales contamos con cuatro puntas más, dos galbos, una falange, un molar y el ídolo de piedra. Otros materiales, como una punta, la rótula y un premolar, donde los encontramos es en la camareta más profunda de la cueva, C2, donde debieron ingresar en un momento impreciso de esa secuencia.

Con posterioridad, violado el sellado de la cueva de manera artificial, en el momento que denominamos de expolio, debió extraerse el cráneo de la cámara, ya que tanto el premolar hallado en la camareta más profunda (C2) como el molar encontrado en el sector central (C1) estaban a una altura elevada en sus respectivos lugares, dentro de un sedimento pulverulento mucho menos compacto que el del hacha, el incisivo y las puntas asociadas, localizadas, además, a una cota mucho más baja. Durante la excavación no se encontró ningún material arqueológico o antropológico sobre la visera rocosa que recorre longitudinalmente toda la cámara, todo se localizó en esos dos pequeños receptáculos central y del fondo, tanto en el nivel pulverulento como sobre el suelo de tierra original de la cueva, que representaría la deposición más antigua (el hacha, las tres puntas y el incisivo).

5.4. Sobre la interpretación macroespacial. Enterramiento, arte rupestre y territorio

Uno de los rasgos más particulares del enterramiento es su carácter individual en un contexto funerario calcolítico en el que este tipo de tumbas individuales en cueva son una excepción, no así en estructuras negativas, normalmente de fechas avanzadas, vinculadas a materiales tardíos o con presencia de campaniforme y localizadas en el interior de áreas de habitación, donde siendo minoritarias al menos tenemos algunos ejemplos. La otra particularidad es que en la misma cavidad haya arte rupestre postpaleolítico, lo que constituye una singularidad, pues no es frecuente esta coincidencia.

Son escasos los ejemplos de enterramientos individuales para contextos calcolíticos de la zona. Quizás el más próximo lo tengamos en los diez huesos humanos localizados en El Prado de Jumilla (6 falanges, un fragmento de parietal, un calcáneo y dos fragmentos de pelvis) asociados a unos restos de fauna que Lillo y Walker (1987: 109) interpretaron en su día como desechos alimenticios. Realmente esta hipótesis no cuadra bien con el registro conocido y es más fácil entenderlo como un paquete funerario y una ofrenda alimenticia o restos de consumo cárnico asociado a dicho ritual; como veremos más adelante, algunas dataciones de este yacimiento son además sincrónicas a la fecha de nuestro yacimiento. También tenemos un enterramiento individual (tumba E.7), pero de nuevo en una estructura negativa en un contexto habitacional, en Casa Noguera (Archivel, Caravaca), aunque en este caso es una primera inhumación (García y Martínez, 2004: 240-241). Y de la Glorieta de San Vicente (Lorca) procede otra en decúbito prono a la que luego se añadió el cráneo de otro individuo vinculado a una escápula de ovicáprido decorada con varios puntos en rojo que rodean a un oculado (esquemático, por tanto), datándose el enterramiento en 4075 ± 30 BP (KIA-19491) (García *et al.*, 2003: 20; Martínez *et al.*, 2006: 515 y 517), de nuevo una fecha próxima a la de Jaime el Barbudo. Pero en contextos de cueva, el de Jaime el Barbudo es el único ejemplo de enterramiento individual calcolítico en la región, excepción hecha del individuo fotografiado por los furtivos en Cueva Sagrada II, que presentaba junto al cráneo dos rollos de esparto trenzado (Ayala y Jiménez, 2007: 178) y si ampliamos al sureste sigue siendo una excepción (Lomba y Haber, 2016), pues la norma es que sean enterramientos múltiples, normalmente en segunda inhumación.

En cuanto a la coincidencia con arte rupestre, no es un caso único, pero sí que es minoritaria en el registro funerario calcolítico. Del más de medio centenar de cuevas y abrigos con enterramientos de este período de las que tenemos noticias, solo en cuatro se produce esta coincidencia. El más próximo es el abrigo de Los Grajos III, con varios antropomorfos levantinos algo atípicos y restos parciales de siete individuos: dos adultos de 20-25 años, dos varones de 35-45 y otro de 40-50, un posible varón de más de 40 y una posible mujer de 15-20 (Lomba *et al.*, 1999). Un segundo ejemplo, también con un enterramiento múltiple, es El Milano (Mula), abrigo con arte levantino; en este caso se complementa con una pequeña estructura de piedra que delimita una cámara de 0,9 x 1,4 m., en cuyo interior se localizaron restos de 7-8 individuos (Walker y San Nicolás, 1995; San Nicolás, 2009: 29). Los otros dos ejemplos son cavidades con esquemático y además contienen restos de un solo individuo: El Peliciego (Jumilla), de cuyo enterramiento procede un interesante lote de piedra pulimentada y puntas de flecha (Fortea, 1974), y el caso que nos ocupa de Jaime el Barbudo.

A casi la misma distancia que de Grajos III encontramos el abrigo esquemático de Los Cuchillos (Cieza), refiriéndose en su publicación (Díaz Andreu *et al.*, 2013: 154) que cerca se localizaron materiales que indican la presencia de enterramientos calcolíticos, en cuyo caso podríamos sumar esta quinta cavidad a las cuatro ya citadas. Aunque se habla de enterramientos colectivos, no se aporta dato alguno que permita aseverar que no tenga un carácter individual, siendo toda la información de superficie.

Lo interesante de esta relación de abrigos con arte rupestre en los que, además, tenemos enterramientos, es su localización a nivel macroespacial, pues jalonan una vía de paso desde El Milano hasta El Peliciego y, lo que es más significativo, en el resto de la región no encontramos esta asociación, a pesar de que en Almadenes o en Moratalla tenemos una elevada concentración de arte postpaleolítico. En este estado de cosas, esta vinculación arte-enterramientos y su localización geográfica resaltan el papel de las ramblas de la Raja y El Moro como vía de comunicación entre el medio Segura y el Altiplano. Que, además, no se conozcan hábitats asociados a estas cavidades en sus proximidades, a pesar de que se han prospectado los alrededores de todas ellas, abre la posibilidad de que esta asociación se pudiera vincular a individuos relacionados más con la vía de comunicación que con un lugar concreto de habitación, esto es, con personas itinerantes que no actuaban solas, pues luego se conforman paquetes funerarios.

La localización de las cavidades lejos del fondo de los valles o de las planicies y la ausencia de hábitats conocidos en las proximidades son dos rasgos que distancian de la norma calcolítica a estos enterramientos de forma muy clara. Por otro lado, la coincidencia con rutas naturales de paso históricamente marcadas como cañadas y cuerdas, algo típico y reiterativo en el arte rupestre pero no en los enterramientos calcolíticos, abunda en esta percepción de que se vinculan más a recursos montanos que de los valles y, por ende, se asocian más a patrones de movilidad que a territorios o hábitats estables. Que de los cuatro conocidos dos sean individuales -Jaime el Barbudo y Peliciego- y los otros dos -Grajos III y El Milano- no presenten un número alto de individuos (frente a 92 en Blanquizaes de Lébor de Totana, 23 en Cabezos Viejos de Archena, 23 en Los Alcores de Caravaca, 16 en Los Tiestos de Jumilla, 17-18 en Los Peregrinos de Alguazas, 18-20 en Los Realejos de Cieza, 21 en Pajasola de Cehegín o 50 de Murviedro I de Lorca, todos ellos vinculados a hábitats en sus proximidades) (Lomba y Haber, 2016: 351, tabla I) apunta en esa misma línea de que puedan asociarse a una movilidad alta.

Así, podemos plantear que no responden a la norma calcolítica de asociarse visualmente a hábitats estables, pero sí a un espacio mucho más amplio por el que discurrirían determinados grupos más móviles, donde lo estable no sería la presencia sino la reiteración del uso de un espacio por el que deambularían, y que todo ello puede estar más vinculado a las zonas de montaña periféricas que a los recursos bajos del valle. En esta misma línea interpretativa habría que incluir que en todos estos casos de coincidencia con arte rupestre, o las cuevas se sitúan a una cota relativa muy elevada con respecto a su entorno, como pasa con Peliciego, Jaime el Barbudo o Cuchillos, o se encuentra muy oculta de esos entornos, como pasa con Grajos III.

Conclusiones

La Cueva de Jaime el Barbudo nos ofrece un valioso caso de estudio para comprender las prácticas funerarias de la Edad del Cobre, evidenciando claramente una fase de primera inhumación de una segunda definitiva, en forma de paquete funerario, lo que resulta en una notable reducción de la integridad ósea del individuo, cuyos restos son apenas testimoniales en el momento de la excavación, entendemos que mediando un expolio antiguo.

A pesar de ello, el análisis antropológico de esos escasos restos ha proporcionado datos interesantes para caracterizar al individuo allí representado, quien se estima de sexo indeterminado, con una edad comprendida entre los 25 y 31 años, posiblemente diestro y con evidencias del uso de la boca como tercera mano, siendo estos sus rasgos más destacados.

La oportunidad de haber excavado el lugar y que los restos no provengan de su expolio, que es lo habitual, permiten definir esa secuencia de enterramiento e identificar la posterior rotura del sellado de la cámara, adscribiendo a este momento la remoción y extracción del cráneo. También, gracias

al estudio tecnológico, tipológico y traceológico del ajuar lítico, se identifican dos conjuntos distintos: uno estrechamente ligado al individuo, posiblemente conformado con parte de sus pertenencias personales, como el ídolo, tres puntas y dos hachas; y otro, probablemente añadido en un momento posterior, con características tecnológicas diferentes, como es el caso de las puntas de flecha adicionales, junto con los fragmentos cerámicos y posiblemente de los cuartos traseros de ovicápridos. La coherencia temporal de ambos conjuntos sugiere una proximidad en el tiempo y una pertenencia a un mismo horizonte cultural, con una datación radiocarbónica de 4210 ± 30 BP (2814-2679 Cal BC, 2 sigmas).

Finalmente, la presencia de arte rupestre postpaleolítico en la cueva vincula este yacimiento con otros cuatro sitios similares, posiblemente marcando una ruta natural de paso entre el campo de Mula y el Altiplano. La falta de asociación con poblados cercanos sugiere la movilidad de grupos cuyo alcance territorial excede los límites habituales de los asentamientos calcolíticos en los valles y áreas adyacentes. En este contexto, explorar la posible relación entre este enterramiento y el uso temporal de la cercana cueva de la Excomuni3n, de la que provienen restos líticos y cerámicos de similar adscripci3n cultural, aunque de perfil m3s habitacional que funerario, ofrece una perspectiva enriquecedora sobre una faceta del poblamiento calcolítico y sobre c3mo se manifiesta a trav3s del arte y los rituales funerarios.

Bibliograf3a

- Ayala Juan, M.M. (1987): "Enterramientos calcolíticos de la Sierra de la Tercia. Lorca. Murcia. Estudio preliminar". *Anales de Prehistoria y Arqueolog3a*, 3: 9-24.
- Ayala Juan, M.M. y Jim3nez Lorente, S. (2007): "Útiles de esparto en la Prehistoria Reciente: evidencias arqueol3gicas". En J.B. Vilar Ram3rez, A. Peñafiel Ram3n y A. Irigoyen L3pez (eds.): *Homenaje a la profesora Mar3a del Carmen Melendreras Jimeno*. Universidad de Murcia. Murcia: 171-196.
- D3az Andreu, M.; Escobar, F.; Hern3ndez Carri3n, E.; Piñera, E. y Salmer3n, J. (2013): "Una nueva estaci3n de arte rupestre esquem3tico en Murcia: Los Cuchillos". En J. Mart3nez Garc3a y M.S. Hern3ndez P3rez (eds.): *Actas del III Congreso de Arte rupestre esquem3tico en la pen3nsula ib3rica*: 153-161.
- Domenech, G.; Ruiz Ib3ñez, T.J.; Moreno Cascales, M.M. y Fern3ndez-Villacañas, M.A. (1987): "Ap3ndice I. Estudio preliminar de los restos 3seos procedentes del enterramiento colectivo localizado en la Cueva Sagrada". *Anales de Prehistoria y Arqueolog3a*, 3: 25-30.
- Eiroa, J.J. y Lomba, J. (1997-98): "Dataciones absolutas para la Prehistoria de la Regi3n de Murcia. Estado de la cuesti3n". *Anales de Prehistoria y Arqueolog3a*, 13-14: 81-118.
- Fortea P3rez, F.J. (1974): "Las pinturas rupestres de la cueva del Peliciego o de los Morceguillos (Jumilla, Murcia)". *Ampurias*, 36: 21-39.
- Garc3a Bl3nquez, L.A. y Mart3nez S3nchez, C. (2004): "Intervenci3n arqueol3gica en Casa Noguera (Archivel, Caravaca de la Cruz)". *Memorias de Arqueolog3a*, 12: 235-252.
- Garc3a Bl3nquez, L.A.; Mart3nez S3nchez, C. y Ponce, J. (2003): "Excavaciones arqueol3gicas en la Glorieta de San Vicente (Lorca)". *XIII Jornadas de Patrimonio Hist3rico y Arqueolog3a*: 20-22.
- G3mez Manuel, J.M. y L3pez Moreno, J.J. (2018): "El arte esquem3tico de la cueva de La Moneda (Abar3n, Murcia, España)". *Cuadernos de Arte Prehist3rico*, 6: 163-188.
- Lillo Carpio, P.A. y Walker, M.J. (1987): "Los restos humanos disperses en el asentamiento eneol3tico de El Prado de Jumilla (Murcia)". *Anales de Prehistoria y Arqueolog3a*, 3: 105-109.
- Lomba, J.; Salmer3n, J. y B3guena, J.C. (1999): "El enterramiento colectivo calcolítico de Los Grajos III (Cieza, Murcia)". *Memorias de Arqueolog3a*, 9: 91-106.

- Lomba, J. y Haber, M. (2016): “El registro funerario calcolítico en el extremo suroriental de la Península Ibérica: los valles del Guadalentín y Segura”. *Del neolític a l'edat del bronze en el Mediterrani occidental. Estudis en Homenatge a Bernat Martí Oliver*. Trabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica, 119. Valencia: 349-364.
- Martínez Sánchez, C.; San Nicolás del Toro, M.; García Blánquez, L.A. y Ponce, J. (2006): “Figuraciones esquemáticas pintadas procedentes de una sepultura de finales del III milenio en Lorca (Murcia)”. En J. Martínez García y M.S. Hernández Pérez (eds.), *Congreso de Arte Rupestre esquemático en la Península Ibérica: comarca de los Vélez, 5-7 de mayo 2004*. Almería: 513-520.
- San Nicolás del Toro, M. (2009): *El conjunto prehistórico y de arte rupestre de El Milano. Mula. Murcia*. Monografías del CEPAR, 1. Moratalla.
- Walker, M.J. y San Nicolás del Toro, M. (1995): “Disposal of the dead and dispersal of the living in the pre-argaric SE Spain. Abrigo 2 de El Milano and a revision of the dynamics of cultural change: Little Big Men and no growth in population?”. En W.H. Waldren, J.A. Ensenyat y R.C. Kennard (eds.): *Ritual, Rites and Religion in Prehistory*. BAR International Series, 611 (2). Oxford: 110-169.